

DEPENDENCIA: Subdirección de Bienestar Universitario (S. B. U.)

INTRODUCCIÓN: En 2016 la SBU tomó como referente el “PDI 2014- 2019. Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz”. En este sentido sus acciones están orientadas por los principios de: convivencia, corresponsabilidad, buen vivir y sentido de comunidad. Tienen como horizonte de sentido trabajar por la construcción cotidiana de un tejido social cohesionado solidario y comprometido con la universidad misma, que posibilite el desarrollo integral, el bien-ser de todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Con este marco de referencia la S.B.U. inició la construcción de la propuesta de Políticas de Bienestar de la UPN y continuó prestando los servicios misionales que habitualmente oferta a la comunidad universitaria a través de sus seis Programas, pero ofreciendo nuevos servicios incrementado el número de servicios y atenciones, mejorando las condiciones laborales de muchos de sus colaboradores; incrementando el personal en la medida de las posibilidades y las necesidades; dotando de elementos básicos necesarios para los procesos; capacitando al personal y beneficiándose de lo mejor del capital humano vinculándolo en acciones de corresponsabilidad. Finalmente se destaca la gestión para atender a tiempo los requerimientos contractuales para el inicio de todas las actividades y la gestión para racionalizar el uso de los recursos asignados y exonerar de pagos a la UPN, bien por contraprestación de servicios o por donaciones.

El Programa Salud, además de sus servicios usuales, ofertó campañas de promoción y prevención. El Programa Deporte y Recreación ofertó 7 talleres, realizó la Semana del fútbol popular, el Bicirrecorrido por la dignificación docente y las Olimpiadas para funcionarios. El Programa Socioeconómico brindó los servicios de restaurante, reliquidación de matrícula, fraccionamiento de matrícula, el programa de apoyo a servicios estudiantiles-ASE y el convenio ACCES-ICETEX. El Programa Psicosocial incrementó las consultas psicológicas y atención en trabajo social, además de avanzar en protocolos de atención de intentos de suicidio y de consumo de sustancias psicoactivas (s. p. a.). El Programa Cultura realizó 12 talleres para la Comunidad Universitaria y desarrolló. El Programa Egresados facilitó oportunamente la información requerida para los procesos de acreditación de las Licenciaturas en particular la del Observatorio Laboral de la Educación-OLE.

DESARROLLO DEL INFORME

1. Actividades realizadas

- Realización de campañas de promoción y prevención de salud en: Riesgo cardiovascular, Planificación familiar, Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (Colectivo Hombres Gay), Donación de sangre (Centro Hematológico Colombiano), Donación de plaquetas (Centro Hematológico Colombiano), Charla sobre VIH, Salud oral y Charlas de prevención de fisioterapia.
- Después de dos años se aplicó nuevamente, por medio virtual, una encuesta de satisfacción a los usuarios de los restaurantes y cafeterías, la cual nos permitió determinar el alto reconocimiento que tiene este servicio y proyectar cambios para la próxima vigencia en términos de mejorar la dieta alimenticia.
- En un acto de corresponsabilidad, los Trabajadores Oficiales del restaurante y cafetería realizaron una jornada de limpieza, pintura y decoración minuciosa de estos espacios, en el periodo intersemestral, a fin de recibir a la comunidad universitaria en decorosas condiciones.

- Se capacitó al personal del restaurante y cafetería, en sinergia con el SENA, obteniendo de manera gratuita la aprobación y ejecución de cuatro (4) cursos: higiene y manipulación de alimentos, servicio al cliente, cocina básica, panadería y pastelería.
- Se definió la ruta para atención de casos de intento de suicidio e ideación suicida, la cual se publicó en los medios virtuales de la Universidad y se socializó con la comunidad universitaria en diversas charlas.
- Se conformó la mesa de trabajo de Sustancias Psicoactivas (SPA), donde participan la S.B.U., G.O.A.E., la Secretaría Distrital de Integración Social y el Hospital de Chapinero-CAMAD (actual CEMAI-Centro Móvil de Atención Integral Sub Red norte). En 2016-II se logaron realizar jornadas de atención en Salud en la calle 72 y en Valmaría logrando identificar casos de consumo de sustancias psicoactivas a los que se les brindó la debida atención.
- Se realizaron más de 30 actividades deportivas, entre las cuales destacan: "Pedaleada por el valor social del maestro", "Las olimpiadas de la comunidad pedagógica", "La semana universitaria de la capoeira" junto la Universidad Manuela Beltrán, "Duatlón Valmaría 2016", "Torneo distrital de natación en defensa de la universidad pública", "Torneo de fútbol de salón de la comunidad pedagógica" y el "Festival de cine futbolero" con el apoyo de la U.N. y el C.N.M.H. Por otra parte se construyeron sinergias con la Facultad de Educación Física para la construcción articulada de la agenda deportiva de la UPN en lo que se refiere al Deporte Representativo y Prácticas Libres.
- Se realizó nuevamente y de manera exitosa el concierto de cierre de actividades académicas del primer semestre (26 de mayo de 2016) con la participación del grupo de electrocumbé "Malalma" y los Grupos Representativos Institucionales de la U.P.N. De igual manera, entre el 24 y el 28 de octubre se realizó la Semana Universitaria de las Culturas, de manera conjunta con la Facultad de Bellas Artes, la cual contó con la participación de grupos artísticos de renombre así como de grupos emergentes.
- Por iniciativa de la SBU y en el marco de la celebración del Día del Maestro, el Consejo Académico exaltó a maestros y maestras que consagraron su existencia a la formación de educadores colombianos en las aulas de la Universidad Pedagógica Nacional, de la cual también son egresados.
- Apoyo a la constitución de la Asociación de Pensionados de la UPN.
- A fin de atender a los egresados de la U.P.N., en el 2016-I se hizo el cierre del diplomado en Formación Político, Sindical y Pedagógico que se desarrolló por medio de un convenio entre la Universidad y la Asociación Distrital de Educadores. Para el 2016-II se ofertaron gratuitamente los siguientes talleres y conferencias: "taller de fundamentos básicos para bailar salsa", "conferencia programas de internacionalización 2016", "taller de fundamentos para manejo vocal para docentes en ejercicio", "taller de diseño de contenido y actividades de aprendizaje en la modalidad virtual", "taller de identificación de necesidades de aprendizaje en el aula" y "conferencia maestro noveles".

2. Logros o Avances:

- Se gestionó la exoneración del pago de 13 millones de pesos en la inscripción de estudiantes y funcionarios en el Torneo Cerros a cambio del préstamo de las instalaciones deportivas de la UPN para el desarrollo de este evento.
- Inversión de más 40 millones de pesos para la adquisición y reposición de la dotación necesaria para prestar el servicio de restaurante y cafetería. Hacía dos (2) años que se

adolecía de elementos básicos para el buen desarrollo de los procesos de la cocina. También se dotó de uniformes para todo el personal que allí labora incluidos los cajeros.

- Incremento del **24%** de *almuerzos subsidiados* (\$1.100 pesos), se pasó de 94.462 en el 2015 a 117.344 almuerzos el 2016. Respecto a los almuerzos de venta en cafeterías (3.500 pesos *parcialmente subsidiado*) se incrementaron en un **4%** pasando de 30.873 en el 2015 a 32.183 en el 2016.
- Vinculación de ingeniera de alimentos y nutricionista. Esto ha permitido actualizar los procesos de acuerdo a las normas establecidas por la Secretaría de Salud, tanto en el restaurante de la universidad como en la Escuela Maternal. Además iniciar acciones orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad universitaria.
- Se vincularon como supernumerarios a 16 auxiliares de cocina, que anteriormente estaban contratados mediante prestación de servicios, mejorando sustancialmente sus condiciones laborales y por ende el servicio ofrecido.
- Después de varios años se volvió a ofertar desayuno subsidiado y refrigerio p.m. (\$1.100 pesos) en las sedes de la calle 72 y Nogal.
- Se gestionó ante la Caja de Compensación COMPENSAR, la exoneración del pago de más de \$87.000.000 en eventos institucionales: reunión directivos UPN, grados extraordinarios, día de la secretaria, día del maestro, grados ordinarios 2016-I y evento de cierre de actividades vigencia 2016.
- Se incrementó la vinculación de dos (2) a cuatro (4) psicólogos y psicólogas, lo que permitió atender la creciente demanda de la comunidad universitaria en todas las sedes. Una (1) de ellas está vinculada al GOAE y los demás al Programa Psicosocial. Valga destacar como hecho inédito en la historia reciente de la UPN, que al Trabajador Oficial John Roberto Alba, se le nombro como Profesional Universitario reconociendo su esfuerzo, virtudes personales y profesionales que le permitieron obtener el título de Psicólogo y dos (2) especializaciones en esa misma área, mientras se desempeñaba en el área de aseo de la UPN.
- Se dictaron varios talleres de desarrollo humano que le apuntaban a factores de riesgo transversales no solo de trastornos emocionales y afectivos, sino también para otros problemas socialmente relevantes tales como el abuso de SPA, la deserción estudiantil, los embarazos no deseados y la transmisión de ETS.
- Realización del evento “Que no falte nadie”, el cual permitió que los diferentes estamentos de la comunidad universitaria se encontraran en un mismo espacio para dialogar en torno a temas estratégicos para la UPN como la convivencia, la financiación, reforma académica y universidad y sociedad. De destacar como resultado: la agenda temática por la convivencia y el compromiso para la construcción colectiva de respuestas a los problemas más sensibles de la UPN.
- Fortalecimiento de la presencia institucional frente a algunas de las dificultades de convivencia que se presentan en la universidad los viernes en la noche. Grupos de directivos con el acompañamiento de la SBU realizaron recorridos por las instalaciones de la Calle 72 para dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos con los estudiantes en condición de vendedores, en el sentido de no vender licor y de exigir la presentación de carnet para el ingreso al campus universitario.
- Se entregó de manera oportuna la información requerida por las licenciaturas que están adelantando el Proceso de Acreditación. Esto es: los servicios y atenciones de cada Programa de la SBU, así como con los datos de empleabilidad de los egresados obtenidos del Observatorio Laboral para la Educación-OLE.

- Se Incentivó cultura de la corresponsabilidad y autorregulación. Con un grupo de estudiantes voluntarios se comenzaron actividades de control en la entrega de tiquetes de almuerzo para evitar fraude, respetar turnos y garantizar celeridad.
- La Secretaría Distrital de Integración Social reconoció el servicio de Salas Amigas de la Familia Lactante de la U.P.N. como ejemplar entre las entidades públicas de la ciudad, seleccionándolo para hacer parte del estudio de caso de una estudiante de Derecho de la Universidad Autónoma de Colombia.
- En decisión del 5 de agosto el Consejo Superior aprobó el proyecto de acuerdo "Por el cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de egresados" el cual fue publicado mediante Acuerdo 14 de 2016, dándole un nuevo sentido y orientación a las políticas de egresados de la Universidad.

3. Dificultades:

- Demora en la retroalimentación de las solicitudes de actualización de los procedimientos.
- Sistemas de información construidos de manera autónoma, los cuales nos garantizan la seguridad de la información registrada.
- Algunas de las infraestructuras que utilizan los programas de bienestar requiere adecuaciones urgentes para mejorar el servicio a la comunidad universitaria, en especial el restaurante, los torreones del edificio B y las salas de consulta psicológica.
- Algunos programas de bienestar no cuentan con presupuesto propio o el que se les asigna es muy bajo, lo cual implica esfuerzos administrativos que permitan realizar las diferentes actividades de las que participa la comunidad universitaria.

RESUMEN DE LOS LOGROS

- Articulación con otras dependencias para mejorar los servicios que se ofertan a la comunidad universitaria.
- Aumento en la cobertura de algunos de los servicios socioeconómicos.
- Mejoramiento en el equipamiento y los procesos del restaurante.
- Avances importantes en acciones concretas tendientes a mejorar la convivencia entre la comunidad universitaria.

Adicionalmente la Subdirección de Bienestar Universitario coordina el proyecto de inversión *Bienestar para Todas y Todos* a través del cual se financian las monitorias de docencia y gestión de la Vicerrectoria Académica. Para el primer semestre de 2016 el valor asignado al proyecto fue de \$285.433.956, los cuales permitieron garantizar el siguiente número de monitores por facultad:

| ESPACIOS | FCT | FED | FBA | FHU | FEF | DIE | VAC | TOTAL |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Proceso de Autoevaluación y Acreditación | 10 | 7 | 5 | 5 | 5 | 2 | 0 | 34 |
| Práctica | 6 | 4 | 3 | 2 | 2 | 0 | 0 | 17 |
| Laboratorio y Salas Especializadas | 8 | 4 | 1 | 7 | 2 | 0 | 0 | 22 |
| Salas de Informática | 10 | 1 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 16 |

| | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|------------|
| Grupo de Aseguramiento de la Calidad | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 11 |
| Apoyo a los equipos de trabajo de la Vicerrectoría Académica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 |
| TOTAL | 37 | 18 | 13 | 18 | 12 | 2 | 4 | 104 |